

**PLE 03-JUN-21 (2/CP)****MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.****PLE 03-JUN-21 (2/CP)**

«VISTA la liquidación del presupuesto de 2020 aprobada por Resolución de Alcaldía de 29 de abril de 2021 (4/SG), en la que se cuantifican los Remanentes de Tesorería de 2020; vistos los informes justificativos de las necesidades de crédito extraordinario; visto el informe de la Oficina de Presupuestos y Estudios que analiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de estabilidad presupuestaria; así como la normativa vigente sobre el destino del remanente de tesorería para gastos generales y sobre modificaciones presupuestarias, SE ACUERDA:

1.- Aprobar las siguientes modificaciones en el presupuesto de 2021 del Ayuntamiento de Pamplona para la atención de gastos extraordinarios para las que no existe actualmente crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de 2021, financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales del Ayuntamiento de Pamplona, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
MUPIS INFORMATIVOS EN VÍA PÚBLICA	10/92501/629090	Comunicación ciudadana -Otro inmovilizado material	60.000,00
APORTACIÓN A COMIRUÑA OBRAS EDIFICIO MERCADO	11/43110/740000	Comercio - Transferencia a sociedades municipales	1.000.000,00
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO ANIMSA	11/92001/626000	Informática y nuevas tecnologías - Equipos proceso información	70.000,00
LICENCIAMIENTOS	11/92001/641000	Informática y nuevas tecnologías - Aplicaciones informáticas	70.000,00
DESARROLLO APLICACIONES ANIMSA	11/92001/641000	Informática y nuevas tecnologías - Aplicaciones informáticas	260.000,00
NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE PERSONAL	11/92001/641000	Informática y nuevas tecnologías - Aplicaciones informáticas	200.000,00
ASESORÍAS EXTERNAS PARA PROYECTOS EUROPEOS	11/92250/227060	Oficina estratégica - Contrat estudios y trabajos técnicos	30.000,00
REDACCIÓN DE PROYECTOS VINCULADOS A FONDOS EUROPEOS	11/92250/640000	Oficina estratégica - Estudios y proyectos	50.000,00
EQUIPOS MULTIFUNCIÓN, ESCANER CERTIFICADO	20/93300/625000	Patrimonio y compras -Mobiliario y equipo de oficina	50.000,00
I FASE TRINITARIOS (ASCENSOR)	30/15122/710000	Gerencia de Urbanismo -Transf Capital a OOAA	200.000,00
CONEXIÓN PEATONAL ORKOIEN	30/15122/710000	Gerencia de Urbanismo -Transf Capital a OOAA	100.000,00
EXPROPIACIÓN ROCHAPEA	30/15220/681000	Rehabilitación urbana -Terrenos patrimoniales	600.000,00
IMPORTE PARCIAL DE COMPRA JUDICIAL PARCELA	30/15220/681000	Rehabilitación urbana -Terrenos patrimoniales	145.143,46
VEHICULO ELÉCTRICO PARA CEMENTERIO	30/16400/624000	Cementerio - Vehículos	60.000,00
ASEO AUTOLIMPIABLE EN ECHAVACOIZ	30/31120/622090	Parque de desinfección - Otras construcciones	100.000,00
RED APARCAMIENTOS PROTEGIDOS BICICLETAS	40/13400/622090	Movilidad - Otras construcciones	85.000,00
APARCAMIENTO COMPAÑÍA	40/45300/632090	Infraestructuras básicas y transportes - Rep otros edificios y construcciones	80.000,00

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
APARCAMIENTO OLITE	40/45300/632090	Infraestructuras básicas y transportes - Rep otros edificios y construcciones	100.000,00
PEATONALIZACIÓN PADRE MORET	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	200.000,00
ASFALTADO	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	550.000,00
TALUD STO. DOMINGO	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	230.000,00
MEJORA MOVILIDAD PEATONAL TACONERA	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	80.000,00
ENTORNO ZNO SAN JORGE	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	580.000,00
MANUEL DE FALLA DR. OBRA	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	60.000,00
PAVIMENTO PLAZA COMUNIDAD JULIO ALTADILL.-	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	30.000,00
CUBIERTA RAMPAS AZPILAGAÑA	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	200.000,00
RECOGIDA NEUMÁTICA SAN FRANCISCO (50%)	41/15331/763000	Vía pública - Transf a mancomunidades	283.000,00
CONVOCATORIA OBRAS URB ESPACIOS PRIVADOS DE USO PÚBLICO	41/15331/780000	Vía pública - Transferencia a familias	300.000,00
RENOVACION BANCOS MOBILIARIO URBANO	41/15332/609000	Mobiliario urbano - Infr y bienes de uso público	100.000,00
CUBIERTAS EN JUEGOS INFANTILES	41/15332/609000	Mobiliario urbano - Infr y bienes de uso público	190.000,00
ILUMINACIÓN "CABALLERO" EN BALUARTE REAL	41/16500/623020	Alumbrado público - Instalaciones de alumbrado público	50.000,00
CIVIVOX MENDILLORRI	50/33311/632060	Civivox - Inv Rep Instal Culturales/Sociales	40.000,00
ASISTENCIAS TÉCNICAS INGENIERÍA PABELLÓN MIXTOS CIUDADELA	50/33390/632060	Salas de exposiciones - Inv Rep Instal Culturales /Sociales	10.000,00
TRABAJOS RESTAURACIÓN QUIOSCO PLAZA DEL CASTILLO	50/33600/619000	Protección y Gestión del Patrimonio - Inv Rep Infraest bienes uso público	20.000,00
INSTALACIONES PARA APARCAMIENTOS DISUASORIOS EXISTENTES	60/13300/623090	Tráfico y señalización - Otras instalaciones	250.000,00
CAMION TAJOS EMPLEO SOCIAL Y OTROS	70/24120/624000	Empleo social protegido - Vehículos	100.000,00
NUEVO CCIS EN STA. Mª LA REAL	71/33701/622060	Atención infancia y familia - Instal. Culturales/Sociales	307.000,00
INVERSION EN CCIS EXISTENTES	71/33701/632060	Atención infancia y familia - Inv Rep Instal Culturales /Sociales	110.000,00
ACTUACIONES EN INSTAL. Y COMPLEJOS DEPORTIVOS ARANZADI Y SAN JORGE	71/34200/632050	Instalaciones deportivas - Inv Rep Instalaciones deportivas	146.000,00
ASISTENCIAS TÉCNICAS PROYECTOS COLEGIOS	80/32320/632040	Colegios Públicos - Inv Rep Edificios Enseñanza	30.000,00
Regeneración de la zona del Bosquecillo y la calle Bosquecillo con carril bici	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	200.000,00
II fase del Plan de Carriles bici con iniciativas concretas en Julián Gayarre, Abejeras, ronda Azpilagaña y parque entre Azpilagaña e Iturrama, entre otras actuaciones	40/13400/619000	Movilidad - Inv Rep Infraest bienes uso público	250.000,00

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Nudo ciclista plaza de los Fueros	40/13400/619000	Movilidad - Inv Rep Infraest bienes uso público	100.000,00
Reurbanización de la calle General Chinchilla. Tramo comprendido entre Navas de Tolosa y Padre Moret	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	250.000,00
Reurbanización de la plaza del Museo de Navarra y conexión con Descalzos	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	150.000,00
Inicio de obras del ascensor de Trinitarios	30/15122/710000	Gerencia de Urbanismo -Transf Capital a OAAA	150.000,00
Mejora de accesibilidad universal en plaza Txantrea	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	80.000,00
Creación de acera/senda en calle Muelle y mejora del cruce entre la calle Dr. Repáraz y avenida San Jorge	41/15331/619000	Vía pública - Inv Rep Infraest bienes uso público	150.00,00
Creación de nuevos pasos de peatones en Monasterio de Irache y Sancho el Fuerte. Plan de Seguridad Vial.	60/13300/619000	Tráfico y señalización - Inv Rep Infraest bienes uso público	60.000,00
Instalación de cubiertas en zonas de juegos infantiles de San Jorge (Plaza Civivox), Rochapea (paseo Anelier), Orvina I (plaza Ezcaba) y Azpilagaña (plaza Manuel Turrillas)	41/15332/609000	Mobiliario urbano – Mobiliario urbano - Infr y bienes de uso público	420.000,00
Actuación de arte urbano en parque de las Pioneras y otras ubicaciones	50/33402/629020	Difusión Cult. Prog. Propios – Obras de Arte	50.000,00
Mejora de iluminación de los puntos negros para mujeres	41/16500/623020	Alumbrado público - Instalaciones de alumbrado público	100.000,00
Instalación de una cubierta en el patio del colegio público de Ermitagaña y mejora de los juegos infantiles	80/32320/632040	Colegios Públicos - Inv Rep Edificios Enseñanza	380.000,00
Mejora del patio del colegio público El Lago – Mendigoiti	80/32320/632040	Colegios Públicos - Inv Rep Edificios Enseñanza	150.000,00
Renovación del pavimento de las pistas deportivas del patio del colegio público Azpilagaña	80/32320/632040	Colegios Públicos - Inv Rep Edificios Enseñanza	80.000,00
Instalación de juegos infantiles en colegio público Rochapea	80/32320/632040	Colegios Públicos - Inv Rep Edificios Enseñanza	20.000,00
Frontón infanto-juvenil en Mendillorri	71/34200/622050	Instalaciones deportivas – Instalaciones deportivas	100.000,00
Creación de un parque de ocio canino con elementos Agility y ejecución de diversas mejoras de mantenimiento en las Zonas de Esparcimiento Canino	30/31140/622090	Unidad de Zoonosis – Otras Construcciones	30.000,00
Instalación de aseo autolimpiable en parque Orfeón Pamplonés	30/31120/622090	Parque de desinfección - Otras construcciones	80.000,00
Señalización turística, peatonal y ciclista del camino de Santiago	11/43200/629090	Turismo – Otro Inmovilizado Material	30.000,00

Las modificaciones tendrán naturaleza de suplemento de crédito o de crédito extraordinario, según tenga o no crédito asignado la partida en el presupuesto vigente del Ayuntamiento de Pamplona.

2.- Aprobar las siguientes generaciones de crédito en el presupuesto de 2021 de Gerencia Municipal de Urbanismo, financiadas con el incremento de la aportación del Ayuntamiento de Pamplona contemplada en el punto 1 de este acuerdo (partida ingresos 30/70000 del presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo), según el siguiente detalle:

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
I FASE TRINITARIOS (ASCENSOR)	30/15122/6090000	Gerencia Urbanismo. Inf. y bienes de uso público	200.000,00
CONEXIÓN PEATONAL PAMPLONA-ORKOEN	30/15122/6090000	Gerencia Urbanismo-Inf. y bienes de uso público	100.000,00
Inicio de obras del ascensor de Trinitarios	30/15122/6090000	Gerencia Urbanismo-Inf.-y bienes de uso público	150.000,00

3.- Para las presentes modificaciones se establece conjuntamente la vinculación cualitativa al nivel de aplicación presupuestaria en el caso de que se incluyan varios conceptos dentro de la misma aplicación, y con el alcance fijado en la Base 10 de las de ejecución del presupuesto en el supuesto de creación de nuevas aplicaciones en la imputación definitiva del gasto. En el caso de las modificaciones para inversiones de informática (programa 92001) la vinculación cualitativa se establece al nivel de programa y capítulo económico.

4.- Conforme a lo establecido en la Base 4 de las de presupuesto vigente, someter el presente acuerdo a exposición pública durante un plazo de quince días naturales desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pamplona. La presentación de reclamaciones durante el periodo de exposición pública contra alguna de las modificaciones aprobadas inicialmente implicará la necesidad de su aprobación definitiva de forma expresa por el Pleno para su entrada en vigor, sin que sea necesaria dicha aprobación definitiva expresa para la entrada en vigor de los puntos que no hayan sido objeto de reclamación.

5.- Las generaciones de crédito en el presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo entrarán en vigor cuando lo hagan las modificaciones de la transferencia de capital del Ayuntamiento de Pamplona a la Gerencia de Urbanismo que las financian.»